



JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

Estado N° 103

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2018-00420	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	OUTSOURCING UNIDAS VISION Estratejicas S.A.S.	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL
2	2019-00543	ORDINARIO	CENS S.A. E.S.P.	JAIRO PICÓN NIÑO	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL
3	2021-00309	EJECUTIVO	BRIYETH YERALDIN MONCADA SANCHEZ	OUTTEM COLOMBIA S.A.S. y DIRECTV COLOMBIA LTDA	30-oct-23	ORDENA FRACCIONAMIENTO Y PAGO DE TITULO JUDICIAL
4	2021-00457	EJECUTIVO	LEDYSABEL RODRIGUEZ OSORIO	CORPORACION MI IPS N. DE S.	30-oct-23	PONE EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE TITULO.
5	2021-00880	EJECUTIVO	OLGA CONTRERAS PRADO y RAFAEL MARIA SUAREZ RAMIREZ	COLPENSIONES	30-oct-23	RECONOCE PERSONERIA APODERADA DE COLPENSIONES. ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL.
6	2022-00019	ORDINARIO	CENS S.A. E.S.P.	NUEVA EPS Y OTRO	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL
7	2022-00247	EJECUTIVO	LINDA JENEIRA SILVA	CORPORACION MI IPS N. DE S.	30-oct-23	ORDENA FRACCIONAMIENTO Y PAGO DE TITULO JUDICIAL
8	2022-00508	ORDINARIO	EDUARDO CARDENAS MARIN	COLPENSIONES	30-oct-23	RECONOCE PERSONERIA APODERADA DE COLPENSIONES. ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL.
9	2022-00651	ORDINARIO	JUDITH INMACULADDA PARDO VILLAMIZAR	COLPENSIONES	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL
10	2022-00729	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	CONSTRUCTORA VASQUEZ GIRALDO	30-oct-23	PONE EN CONOCIMIENTO EXISTENCIA DE TITULO.
11	2023-00250	ORDINARIO	GILBERTO CAMARGO	COLPENSIONES	30-oct-23	RECONOCE PERSONERIA APODERADA DE COLPENSIONES. ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL.

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
12	2023-00284	ORDINARIO	VICTOR ALEXIS PABON VILLAMIZAR	CARBONES LA MIRLA y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL
13	2023-00285	ORDINARIO	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO	PROTECCION S.A. y HAYDEE BUSTAMANTE	30-oct-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.**

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

KARINE YURLEY RICO JAIMES
SECRETARIA

Artículo 9° Ley 2213 de 2022 *“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”*